



## ANUNCIO

Por decreto de Alcaldía 1781/2018, de 19 de julio de 2018, se acuerda la aprobación de la lista provisional de admitidos/as y de excluidos/as, con expresión de las causas de exclusión, del proceso selectivo para la formación de una Bolsa de trabajo para cubrir las necesidades temporales de personal laboral en la categoría profesional de Oficial Albañil, que no puedan ser cubiertas por el personal existente.

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, CON EXPRESIÓN DE LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN.-

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
* NO ESPECIFICA BOLSA A LA QUE ACCEDE
(1) NO PRESENTA CARNET DE CONDUCIR
(2) NO COMPULSA CARNET DE CONDUCIR
(3) NO PRESENTA DNI/ PASAPORTE
(4) NO COMPULSA DNI/PASAPORTE
(5) NO PRESENTA TITULACIÓN ACADÉMICA
(6) NO COMPULSA TIRULACIÓN ACADÉMICA
(7) NO CUMPLE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN SEGÚN BASES 2ª o 3ª.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

<b>OFICIAL ALBAÑIL</b>		
1	AGUILERA DÍAZ, MANUEL	ADMITIDO
2	ALCÁNTARA ENCABO, VICENTE	ADMITIDO
3	ALMENDROS FERNÁNDEZ, LUCÍA	ADMITIDO
4	BRAVO ALGARRA, JUAN BAUTISTA	ADMITIDO
5	CASANOVA RAMÍREZ, ÁLVARO	ADMITIDO
6	CASTILLO AGUDO, ÁNGEL	ADMITIDO
7	CERDERA URBANO, JOSÉ MIGUEL	ADMITIDO
8	COBOS SÁNCHEZ, JOSÉ	ADMITIDO
9	DOÑA LÓPEZ, EMILIO	ADMITIDO
10	FERNÁNDEZ HEREDIA, JOSÉ LUIS	ADMITIDO
11	FERNÁNDEZ OLIVA, ANTONIO JOSÉ	ADMITIDO
12	GARCÍA ÁLVAREZ, FRANCISCO JOSÉ	ADMITIDO
13	GARCÍA MUÑOZ, ANTONIO	ADMITIDO
14	GARCÍA PRADOS, MANUEL	ADMITIDO
15	GARCÍA PRADOS, MIGUEL ÁNGEL	ADMITIDO
16	GONZÁLEZ BAENA, ANTONIO	ADMITIDO
17	GONZÁLEZ SALGUERO, FRANCISCO JOSÉ	ADMITIDO
18	(DE) HARO RUIZ, ELISARDO JESÚS	ADMITIDO
19	IANELLI ARGUDO, ANTONIO	ADMITIDO
20	JIMÉNEZ SÁNCHEZ, ZEUS	ADMITIDO
21	MARTÍN SÁNCHEZ, RAFAEL	ADMITIDO
22	MEDINA PALOMA RAFAEL	ADMITIDO
23	MONEDERO LÓPEZ, MANUEL	ADMITIDO
24	MONTORO GARCÍA, ARMANDO	ADMITIDO
25	MUÑOZ GONZÁLEZ, JOSÉ	ADMITIDO
26	ORELLANA LINARES, CRISTÓBAL	ADMITIDO
27	ORTEGA ALONSO , MIGUEL ÁNGEL	EXCLUIDO (5)
28	ORTEGA SÁNCHEZ, MANUEL	ADMITIDO
29	ORTIZ MUÑOZ, JOSÉ	ADMITIDO
30	RAMÍREZ SOJO, EMILIO	ADMITIDO
31	RAMOS PLATERO, FRANCISCO	ADMITIDO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

32	RODRÍGUEZ URBANO , APARECIDO	ADMITIDO
33	ROMÁN CASTRO, SERGIO	ADMITIDO
34	ROMÁN ROMÁN, PEDRO	ADMITIDO
35	ROSA JIMÉNEZ, MIGUEL	ADMITIDO
36	RUIZ RICO, SUSANA	ADMITIDO
37	SANCHEZ MORENO, MIGUEL ÁNGEL	ADMITIDO
38	VILLENA DOMÍNGUEZ, FRANCISCO	ADMITIDO
39	ZORRILLA ALFARO, JOSÉ	ADMITIDO

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 10 hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la Resolución en la página Web del Ayuntamiento y/o tablón de Anuncios Municipal para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanaren dicha exclusión quedarán definitivamente excluidos de la convocatoria.

En caso de que los interesados subsanaran “los motivos de exclusión” antes de la finalización del plazo señalado, se aprobará la lista definitiva, mediante resolución del órgano competente, que será publicada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la Página Web: [www.nerja.es](http://www.nerja.es).

Nerja, a 19 de julio de 2018  
LA ALCALDESA

Fdo: Rosa María Arrabal Téllez